

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Sujetos Armados

- 1. Todo momento que vea en los recintos universitarios a persona portando armas o actuando de una manera hostil o agresiva, inmediatamente llame al 911.**
- 2. Cuando el sujeto armado se encuentre fuera del edificio:**
 - Apague toda luz y cierre y asegure todas las ventanas y puertas.
 - Si puede lograrse sin peligro, induzca a todos los estudiantes a echarse al piso y fuera de la línea del fuego.
 - Trasládese a una parte central del edificio, si no es peligroso hacerlo, y no se mueva de ese lugar hasta que una voz conocida autorizada señale que ya no existe peligro.
 - Si el personal o los estudiantes desconocen la voz de la persona que esté dando la señal, no deberán de abandonar su puesto.
 - Puede que la intención de voces desconocidas o no familiares sea engañar, invocando una falsa seguridad.
- 3. Cuando el sujeto armado se encuentre dentro del edificio:**
 - Huya del área si puede lograrlo sin peligro.
 - Si es posible, llame al 911 e indique su ubicación.
 - Cuando sea imposible huir, cierre toda puerta con cerradura y protéjase contra el peligro.
 - Échese al piso o debajo de un escritorio y guarde silencio.
 - Induzca a los estudiantes a echarse al piso y fuera de la línea del fuego.
 - Espere la señal que indique que ya no existe peligro.
- 4. Cuando el sujeto armado entre en la sala de clase u oficina suya:**
 - En dicha situación, no hay una acción específica que las autoridades recomiendan se tome.
 - En dicha situación, no hay una acción específica que las autoridades recomiendan se tome.
 - Si es posible, informe a otros miembros del personal y, si parece práctico hacerlo, llame al 911.
 - Use mucho sentido común. Cuando sea imposible esconderse o huir, intente negociar con el individuo.
 - Tratar de vencer a la fuerza al sujeto armado debería ser la medida de último recurso, iniciada únicamente bajo las circunstancias más extremadas.
 - Recuerde, puede que exista más de un sujeto armado activo.
 - Espere la señal que indique que ya no existe peligro.
 - Tenga cuidado de no causarle alteración alguna al área de los hechos ya que agentes del orden público efectuarán la investigación del lugar.
 - Si tiene que huir, no acuda al acostumbrado lugar de encuentro del edificio. Retírese lo más lejos posible del lugar del tiroteo y luego póngase en contacto con las autoridades.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Persona Hostil

- 1. La persona hostil, ¿quién es? Aquella que...**
 - amenace con hacerle daño físico a usted, a otros o a sí misma.
 - porte armas. Vea medidas de seguridad sobre sujetos armados.
 - exhiba comportamiento raro o patrones de conducta inestables.
 - parezca estar en un estado de embriaguez o bajo la influencia de sustancia regulada.
- 2. ¿Qué acción debo de tomar?**
 - A. Llame al 911.
 - B. Diga su nombre, ubicación y brevemente explique la situación.
 - C. Tome nota de la edad, la apariencia personal, la ropa, el vehículo de la persona o cualquier otro dato que ayude a identificarla.
- 3. Expresé su autoridad con gestos no verbales:**
 - Siéntese o párese de manera erguida.
 - Mantenga derecha su postura.
 - Sonría y establezca contacto visual directo.
 - Hable de manera clara e inconfundible
 - Mantenga constante el volumen de su voz — no muy fuerte
- 4. Evite los siguientes gestos:**
 - No se toque la cara.
 - Respete el espacio personal del individuo – no se sitúe demasiado cerca de la persona.
 - No toque a la persona.
 - No adopte postura corporal relajada; ni le eche mirada fulminante ni suspiro de desaprobación a la persona.
- 5. Estrategias para manejar la ira:**
 - Capte la atención de la persona: Use su nombre, pídale sentarse.
 - Reconozca los sentimientos de la persona: Parafrasee lo que diga para que se dé cuenta de que usted está escuchando.
 - Estimule el movimiento: Pregúnte si desea sentarse; trasládela a un lugar privado, si es posible.
 - Ofrezca ayuda: Emplee la palabra "nosotros" para incluir a la persona en el proceso de la solución.
 - Precise la manera en que usted puede ayudarla y cuándo lo hará.
 - Sugiera una alternativa cuando sea adecuado.
 - Si es posible, informe a sus compañeros de trabajo sobre el problema potencial.
 - Pida socorro inmediatamente si intuye que se va a descontrolar la situación.



Llame al
Departamento de la Policía de la
Universidad de Texas en Austin
al 512.471.4441 o acuda a
www.utexas.edu/admin/utpd

Servicio de los Recintos Universitarios



What starts here changes the world